

LOS CLIENTS DEBEN USAR MASCARILLAS



Todas las personas mayores de 10 años deben usar una mascarilla cuando esten en el negocio o establecimiento donde es difícil mantener seis pies de distancia con otras personas.

Los cubre bocas de tela deben:

- Cubrir la boca y nariz
- Quedar a la medida pero cómodamente en ambos lados de la cara
- Estar asegurados con lazos o ganchos en las orejas
- Incluir varias capas de tela
- Permitir respirar sin complicaciones
- Poder lavarse en lavadora y secarse en secadora



Los cubre bocas no reemplazan el distanciamiento social, lavarse las manos o el autoaislamiento si está enfermo.

Los niños(as) o personas con condiciones médicas que causan problemas de respiración no deben de usar cubre bocas, pero deben de tomar precauciones como practicar el distanciamiento social.

**PARA MÁS INFORMACIÓN
VISITE [COVID19.SANANTONIO.GOV](https://www.covid19.sanantonio.gov)**

